



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 8 DE OCTUBRE DE 2019



La sesión dio inicio a las 08:40 horas, con el siguiente Orden del día:

1. **Informe** de Actividades del **DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD.**
2. **Aprobación** de las **Actas** de la **Sesión Ordinaria** del **11 de septiembre de 2019** y **Sesión Extraordinaria** del **19 de septiembre de 2019.**
3. **Informe** de las **Comisiones** del Consejo Técnico:
 - Asuntos Estudiantiles**
 - Asuntos del Personal Académico**
 - Asuntos de Técnicos Académicos**
 - Reglamentos**
 - Igualdad y Equidad de Género**
4. **Dictámenes** de los **concursos de oposición y/o promoción**, enviados por las diferentes Comisiones Dictaminadoras.
5. **Resultado** de la **revisión** del **Concurso de Oposición abierto** en la **Carrera de Biología.**
6. **Recurso de revisión** en el **concurso de oposición** para **ingreso o abierto**, que solicita una profesora de la Carrera de Cirujano Dentista.
7. La Coordinadora del Comité de Desarrollo Curricular, **envía el cumplimiento a las observaciones** que le hizo llegar el Consejo Técnico, **al Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería.**
8. **Dictamen** de **evaluación** de la **Comisión Especial PRIDE** del **Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías**, relativo a un académico de la Carrera de Ingeniería Química.
9. **Solicitudes** de **comisión, diferimiento, disfrute de año sabático y/o permisos.**
10. Profesora adscrita al Departamento de Lenguas Extranjeras, **envía la justificación** del **diferimiento de año sabático**, que le solicitó este Cuerpo Colegiado.
11. Un profesor **solicita disminución de 2.0 horas** de las 10.0 que imparte frente a grupo, debido a su categoría y nivel como Profesor de Carrera Titular "B" de Tiempo Completo Definitivo, en la Carrera de Cirujano Dentista.

- 1 -



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 8 DE OCTUBRE DE 2019



12. **Entrega de Informe de semestre sabático** de una profesora de la Carrera de Q.F.B.
13. Dos académicos **presentan el Plan de Trabajo** como profesores de Tiempo Completo en la Carrera de Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento.
14. La jefatura de la **Carrera de Psicología**, informa que se revisaron los **Planes de Trabajo académico** de cuatro profesoras de tiempo completo, de los cuales recomienda su aprobación.
15. **Solicitud de Ingreso al Estímulo por Equivalencia (PRIDE).**
16. **Solicitud de Ingreso al Programa de Estímulo de Iniciación (PEI).**
17. **Exención del requisito de grado** en el marco del **PRIDE.**
18. **Comunicado** de dos Técnicos Académicos, para difundirse a los miembros del H. Consejo Técnico.
19. **Asuntos Generales.**

I. La sesión tuvo lugar en Campus I y estuvo presidida por el **DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD** y como Secretaria la **DRA. MIRNA GARCÍA MÉNDEZ.**

II. Con la **asistencia** de los siguientes **Consejeros Técnicos:**

Aguirre González Jorge Balduino, Mtro.
Alejandre Razo Irma, QFB.
Altamirano García Genaro, Mtro.
Andrade Leven Marina Virginia, Lic.
Cantellano de Rosas Eliseo, Mtro.
Chávez Ríos Gloria Jazmín, Mtra.
Correa Muñoz Elsa, Mtra.
Cruz Beltrán María Esther, Dra.
Ibáñez Rodríguez Benita Ana María, Lic.
López Pérez Luis, Biól.
Mayorga Martínez Elizabeth, Mtra.
Monroy Romero José Alberto, Dr.
Ordóñez Reséndiz María Magdalena, Biól.

Ma. Magdalena Ordóñez R.

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the right margin]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 8 DE OCTUBRE DE 2019



Perea Pacheco Jesús, Mtro.
Pérez González Dora Alicia, Mtra.
Pérez Ortega Edgar, Mtro.
Ramírez Morales Samuel, Mtro.
Robles López Francisca, Mtra.
Salvador Cruz Judith, Dra.

III. Los **Acuerdos** con relación al Orden del Día, fueron los siguientes:

1. Informe de actividades del **DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD:**

El Dr. Vicente Hernández, pidió a este Cuerpo Colegiado, dedicar un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de una **alumna** de la Carrera de Biología, ocurrido el pasado 6 de octubre, víctima de la violencia que vive nuestro país.

- Informó que el *Dr. Víctor Manuel Mendoza Núñez*, fue merecedor al Premio Universidad Nacional 2019 en Docencia en Ciencias Sociales.
- Asimismo, comunicó que el pasado 18 de septiembre se llevó a cabo otra entrega de títulos de licenciatura.
- También comentó que se instalaron los Comités de Mejora Continua de los Programas Académicos, de 8 de las 9 carreras.
- Notificó que se firmaron las bases de colaboración con la Coordinación de Innovación y Desarrollo, por lo que ya está funcionando la Unidad de Patentamiento, Emprendimiento y Vinculación de la FES Zaragoza. Tuvieron una primera actividad sobre un curso de emprendimiento, y comentó que en breve, se montará el laboratorio de emprendimiento y una incubadora de empresas; ya se está trabajando para armar ese proyecto.
- Asistió a la ceremonia de entrega del *Doctorado Honoris Causa* el pasado jueves 26 de septiembre. En este sentido, recomendó al Pleno escuchar el discurso que ofreció la Dra. Alicia Bárcena Ibarra, en representación de los galardonados de México.
- Comunicó que el jueves 10 de octubre la FES Zaragoza contará con diversos eventos entre los que se encuentran, la visita de la Comisión Cinco de la Junta de Gobierno; el comienzo del ejercicio de acreditación de la Carrera de Ingeniería Química; la reunión previa para Seguridad del

Juan Alejandro

Ma. Magdalena Ordóñez

Edgar Pérez

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 8 DE OCTUBRE DE 2019

Estado de México, con la presencia de todas las FES y CCH's, el inicio del Encuentro del Mañana, así como la presencia de Radio UNAM.

Acuerdo No. 19/10-SO/1.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado del Informe.

2. **Aprobación de las Actas de la Sesión Ordinaria del 11 de septiembre de 2019 y Sesión Extraordinaria del 19 de septiembre de 2019.**

Acuerdo No. 19/10-SO/2.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad y firma las actas correspondientes.

3. **Informe de las Comisiones del Consejo Técnico:**

➤ **Asuntos Estudiantiles:**

Informa que revisó **25 solicitudes de Baja Temporal**, de las cuales recomienda su aprobación:

Carrera	Alumnos solicitantes
Cirujano Dentista	4
Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento	1
Enfermería	12
Ingeniería Química	2
Nutriología	1
Psicología	4
Química Farmacéutico Biológica	1

Acuerdo No. 19/10-SO/3.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

En este sentido, la Comisión informó que se reunió con la Secretaria General y los Jefes de las Carreras para empezar a proyectar lo que será una semana de actividades para orientación de los alumnos. Cada jefatura de carrera organizará la conformación de la información adecuada para los estudiantes sobre temas como sexualidad, tutorías, mejoras para la comunidad, etc., que contribuyan a evitar este tipo de deserciones. La próxima reunión de trabajo será el día 24 de octubre, para establecer los programas correspondientes con la finalidad de que

Juan Alejandro

Ma. Magdalena Ordóñez

Edgardo

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signature on the right margin]

[Handwritten signatures on the right margin]

[Handwritten signature on the right margin]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA**

H. CONSEJO TÉCNICO

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 8 DE OCTUBRE DE 2019**



se traduzcan en un beneficio directo para la comunidad estudiantil.

Por otro lado, reportó la Comisión que una **alumna** de la **Carrera de Psicología**, solicitó la **revocación** de la **Baja Temporal** que requirió por el plazo de un año a partir del 5 de agosto de 2019 al 5 de junio de 2020 y que corresponde al período escolar 2020-1 y 2020-2, por así convenir a sus intereses.

Acuerdo No. 19/10-SO/3.2
El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

Una **alumna** de la **Carrera de Cirujano Dentista**, solicita obtener **mención honorífica** durante su proceso de titulación por Ampliación y profundización de conocimientos, específicamente mediante el Diplomado en Odontología Legal y Forense, donde obtuvo 9.7 de promedio al egreso del mismo, y 9.44 de promedio general durante su formación profesional.

Acuerdo No. 19/10-SO/3.3
El H. Consejo Técnico informa que, con base en el Artículo 2º, inciso c) del Reglamento al Mérito Universitario, y al Artículo 31 del Reglamento General de Exámenes de la UNAM, la solicitud **No procede**, ya que no puede otorgarse la mención honorífica si no existe examen profesional y réplica oral.

➤ **Asuntos del Personal Académico:** No hubo

➤ **Asuntos de Técnicos Académicos:**

Informa la Comisión que se encuentran en el proceso de revisión de los *Lineamientos para la presentación y aprobación de Informes y Planes anuales*.

➤ **Reglamentos:**

Una vez revisado y avalado por la Comisión, se sometió al Pleno del Consejo Técnico el **Reglamento Interno de Sistema de Gestión de Calidad**.

Acuerdo No. 19/10-SO/3.4
El H. Consejo Técnico aprueba el Reglamento por unanimidad.

Francisco Mejía

Mo. Magdalena Ordóñez

Edo. Luis

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 8 DE OCTUBRE DE 2019



➤ **Igualdad y Equidad de Género:**

Informó la Comisión que desafortunadamente no hubo asistencia a la plática informativa y de orientación del día 24 de septiembre en Campus II. Por otro lado, comentan que los profesores de tiempo completo y de asignatura que se encuentran colaborando con ellos, les presentaron la integración de lo que van a trabajar, y solicitan que puedan asistir a la próxima sesión plenaria para llevar a cabo la exposición del proyecto.

Acuerdo No. 19/10-SO/3.5
El H. Consejo Técnico se da por enterado.

4. **Dictámenes de los concursos de oposición y/o promoción, enviados por las diferentes Comisiones Dictaminadoras:**

Propuesta de dictamen:

Procede PROMOCIÓN en la plaza como Técnico Académico Titular "A" Definitivo a **Técnico Académico Titular "B" Definitivo** en el **Área de Control de Calidad**, en la Carrera de Química Farmacéutico Biológica, a partir del 24 de julio de 2019.

Acuerdo No. 19/10-SO/4.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad. Se notificará a la académica mediante oficio.

Propuesta de dictamen:

Procede PROMOCIÓN en la plaza como Profesor de Carrera Titular "A" Definitivo a **Profesor de Carrera Titular "B" Definitivo** en el **Área de Química Orgánica**, en las Carreras de Ingeniería Química, Biología y Química Farmacéutico Biológica, a partir del 30 de agosto de 2019.

Acuerdo No. 19/10-SO/4.2

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad. Se notificará al académico mediante oficio.

Anna Alejandra C.

Ma. Magdalena Ordóñez M.

Idro...

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 8 DE OCTUBRE DE 2019



Una Plaza: No. 19	Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo, Interino, en la Carrera de Psicología, Campo III Tlaxcala (No. de registro 61475-10)
Área:	Etapas de Formación Básica Teórico- Metodológico
Participantes:	2 académicos. 1 ganador

Acuerdo No. 19/10-SO/4.3

El H. Consejo Técnico ratifica el dictamen de no ganadora. Asimismo, se da por enterado del dictamen de ganador, el cual será ratificado o rectificado en el momento de concluir el recurso de revisión, en caso de que éste se presente.

5. Resultado de la revisión del Concurso de Oposición abierto en la Carrera de Biología.

Solicitantes: 2 académicos
Plaza: Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo, Interino, en el Área de Metodología de la Investigación, de la Carrera de Biología, con número de registro 62445-16.
Opinión razonada: Los integrantes de la Comisión Especial del Consejo Técnico que llevaron a cabo la revisión de las pruebas y el análisis de los videos, concluyen que el procedimiento de evaluación fue conforme a los lineamientos, no encontrando errores en el mismo, por lo que avalan el dictamen de la Comisión Dictaminadora de No ganadores.
Acuerdo No. 19/10-SO/5.1 Después de haber recibido y considerado la opinión razonada de la Comisión Especial del Consejo Técnico, este Cuerpo Colegiado modifica la opinión de la Comisión Especial Revisora y ratifica el dictamen de la Comisión Dictaminadora de No Ganador para ambos participantes.

De lo anterior, se desprende que, **una vez concluido el recurso de revisión**, este Cuerpo Colegiado resuelve en definitiva ratificar al académico inicialmente propuesto:

Dictamen: GANADOR.
De la plaza como Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo, Interino , en el Área de Metodología de la Investigación , en la Carrera de Biología, a partir del 16 de noviembre de 2019.
Acuerdo No. 19/10-SO/5.2 El H. Consejo Técnico ratifica el dictamen por unanimidad. Se notificará al académico mediante oficio.

Juan Méndez

Ma. Magdalena Ordóñez

Edgar Pardo

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 8 DE OCTUBRE DE 2019



6. **Recurso de revisión** en el **concurso de oposición** para **ingreso o abierto**, que solicita una profesora de la Carrera de Cirujano Dentista.

Acuerdo No. 19/10-SO/6.1

El H. Consejo Técnico determina que no hay proceso de revisión una vez que emite su resolución definitiva, por lo que la solicitud no procede, tomando en consideración el Artículo 106 del Estatuto del Personal Académico.

7. La Coordinadora del Comité de Desarrollo Curricular, **envía el cumplimiento a las observaciones** que le hizo llegar el Consejo Técnico, **al Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería.**

Acuerdo No. 19/10-SO/7.1

El H. Consejo Técnico aprobó por unanimidad el Proyecto de Maestría y Doctorado en Enfermería, toda vez que las observaciones solicitadas fueron atendidas.

8. **Dictamen de evaluación** de la **Comisión Especial PRIDE** del **Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías**, relativo a un académico de la Carrera de Ingeniería Química.

El Coordinador del Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, informa que, en sesión ordinaria del Pleno del Consejo Académico celebrada el día 11 de septiembre de 2019, fue ratificado el dictamen emitido por la Comisión Especial, para un académico evaluado:

Carrera	Solicitud	Nivel Otorgado
Ingeniería Química	Renovación	"C"

Acuerdo No. 19/10-SO/8.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado.

Juan Hernández

Ma. Magdalena Ordaz M.

Edgar Pardo

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the right margin]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 8 DE OCTUBRE DE 2019



9. **Solicitudes de comisión, diferimiento, disfrute de año sabático y/o permisos.**

Permiso con goce de sueldo en la plaza como **Profesor de Carrera Titular "B" de Tiempo Completo Definitivo** en la Carrera de Cirujano Dentista, **del 14 al 18 de octubre de 2019**, para asistir al *Congreso Internacional de Computación CICOM 2019* a celebrarse en la Universidad de Cartagena, Colombia, y participar como ponente internacional en la temática de *"Importancia de promover los recursos educativos abiertos en las instituciones de educación superior y las experiencias de la RED RITUAL"*, actividad académica que forma parte de las propuestas dentro del proyecto PAPIIT del cual es responsable.

Acuerdo No. 19/10-SO/9.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad. Se notificará al académico mediante oficio.

Permiso con goce de sueldo en la plaza como **Profesor de Carrera Titular "B" de Tiempo Completo Definitivo** en la Carrera de Cirujano Dentista, **del 10 al 13 de diciembre de 2019**, para asistir a la *Estancia Internacional Movimiento Educativo Abierto 2019* en las instalaciones del Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey, Nuevo León. Esta actividad forma parte de las propuestas dentro del proyecto PAPIIT IT-300318 del cual es responsable y que se enfoca en impulsar el uso y apropiación de los recursos educativos abiertos.

Acuerdo No. 19/10-SO/9.2

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad. Se notificará al académico mediante oficio.

Permiso con goce de sueldo en la plaza como **Profesor de Asignatura "B" Definitivo** en la Carrera de Química Farmacéutico Biológica, **del 28 de octubre al 8 de noviembre de 2019**, para asistir al *IV Congreso Nacional Peruano de Estudiantes de Farmacia y Bioquímica (CONAPEFYB)* a realizarse en la Ciudad de Trujillo, Perú, y participar como ponente de temas de Biología y Farmacia en los Cursos, pre-Congreso y en el Congreso.

Acuerdo No. 19/10-SO/9.3

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad. Se notificará a la académica mediante oficio.

Juan Alejandro R.

Ma. Magdalena Ordóñez M.

Edgardo



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 8 DE OCTUBRE DE 2019

Permiso con goce de sueldo en la plaza como **Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo** en la Carrera de Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento, **del 12 al 15 de noviembre de 2019**, para asistir como ponente al *5º Coloquio Internacional de Psicología Social Comunitaria en Nuestra América. Desafíos para la Psicología Social Comunitaria y los Pueblos Originarios en el Siglo XXI*, con la ponencia titulada *"Ancianas líderes de comunidad: aportaciones a la vejez participativa"*, el cual se llevará a cabo en las instalaciones del Instituto del Mar y Limnología de la UNAM, así como en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.

Acuerdo No. 19/10-SO/9.4

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad. Se notificará a la académica mediante oficio.

Permiso con goce de sueldo en la plaza como **Profesor de Carrera Titular "C" de Tiempo Completo Definitivo** en la División de Estudios de Posgrado e Investigación, **del 14 al 27 de octubre de 2019**, para asistir al *17th International Congress of Immunology (IUIS 2019)*, con sede en la Ciudad de Beijing, China, y presentar el trabajo *"Upregulation of DAP10 adaptor protein by MICA in NKG2D positive cervical cancer cells"*, con resultados de la Línea de Investigación que dirige.

Acuerdo No. 19/10-SO/9.5

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad. Se notificará al académico mediante oficio.

Permiso con goce de sueldo en la plaza como **Profesor de Carrera Titular "B" de Tiempo Completo Definitivo** en la Residencia en Neuropsicología Clínica, **del 21 al 25 de octubre de 2019**, para participar en el *XVI Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Neuropsicología*, a efectuarse en la Ciudad de Lima, Perú, con el propósito de difundir los resultados obtenidos hasta el momento, del Proyecto PAPIIT IN-308219.

Acuerdo No. 19/10-SO/9.6

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad. Se notificará a la académica mediante oficio.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Juan Mejía R.

Ma. Magdalena Ordóñez J.

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 8 DE OCTUBRE DE 2019

Disfrute de semestre sabático en la plaza como Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo Definitivo en donde imparte 16.0 horas frente a grupo en la Carrera de Médico Cirujano, **a partir del 6 de enero y hasta el 5 de julio de 2020.**

Acuerdo No. 19/10-SO/9.7

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad. Cabe informar que la aprobación queda sujeta a la revisión normativa de la Dirección General de Personal. Se notificará a la académica mediante oficio.

Disfrute de semestre sabático en la plaza como Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo Definitivo en donde imparte 16.0 horas frente a grupo en la Carrera de Química Farmacéutico Biológica, **a partir del 27 de enero y hasta el 26 de julio de 2020.**

Acuerdo No. 19/10-SO/9.8

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad. Cabe informar que la aprobación queda sujeta a la revisión normativa de la Dirección General de Personal. Se notificará a la académica mediante oficio.

Diferimiento de año sabático en la plaza como Profesor de Carrera Titular "C" de Tiempo Completo Definitivo en la División de Estudios de Posgrado e Investigación, **del 14 de noviembre de 2019 al 13 de noviembre de 2020.**

Acuerdo No. 19/10-SO/9.9

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad. Cabe informar que la aprobación queda sujeta a la revisión normativa de la Dirección General de Personal. Se notificará al académico mediante oficio.

10. Profesora adscrita al Departamento de Lenguas Extranjeras, **envía la justificación del diferimiento de año sabático**, que le solicitó este Cuerpo Colegiado.

Acuerdo No. 19/10-SO/10.1

El H. Consejo Técnico determinó que no hay claridad en sus propuestas por lo que no procede el diferimiento de año sabático.

Juan Mejía

Ma. Magdalena Ordóñez

Magdalena



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 8 DE OCTUBRE DE 2019



11. **Académico** en la Carrera de Cirujano Dentista, **solicita disminución de 2.0 horas** de las 10.0 que imparte frente a grupo, debido a su categoría y nivel como Profesor de Carrera Titular "B" de Tiempo Completo Definitivo.

Acuerdo No. 19/10-SO/11.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad la **disminución de 2.0 horas** debido a su categoría y nivel como Profesor de Carrera Titular "B" Definitivo. Cabe recordar que sus actividades como profesor de tiempo completo deberán llevarse a cabo de manera proporcional en labores de docencia, investigación y apoyo académico-institucional.

12. **Entrega de Informe de semestre sabático** de una profesora de la Carrera de Q.F.B.

Acuerdo NO. 19/10-SO/12.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado y determina que se realice la **revisión correspondiente**.

La Comisión Especial del Consejo Técnico que llevó a cabo la **revisión del Informe**, recomienda su **aprobación**.

Acuerdo No. 19/10-SO/12.2

El H. Consejo Técnico ratifica la **aprobación del Informe de semestre sabático**. Se notificará a la académica mediante oficio.

13. Dos académicos **presentan el Plan de Trabajo** como profesores de Tiempo Completo en la Carrera de Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento.

Acuerdo No. 19/10-SO/13.1

El H. Consejo Técnico aprueba los **Planes de Trabajo propuestos**. Se notificará a la jefatura de la carrera mediante oficio.

14. La jefatura de la **Carrera de Psicología**, informa que se revisaron los **Planes de Trabajo académico** de cuatro profesoras de tiempo completo, de los cuales recomienda su **aprobación**.

Acuerdo No. 19/10-SO/14.1

El H. Consejo Técnico ratifica la **aprobación de los Planes de Trabajo propuestos**. Se notificará a la jefatura de la carrera mediante oficio.

Jana Alejandra R.

Ma. Magdalena Ordóñez

Edgardo



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 8 DE OCTUBRE DE 2019



15. Solicitud de Ingreso al Estímulo por Equivalencia (PRIDE).

En virtud de que un académico obtuvo su nombramiento como Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, en la Carrera de Enfermería, y que cumple con los requisitos establecidos en la Base IX, inciso a) de la Convocatoria PRIDE, **solicita** que se considere su **ingreso al Estímulo por Equivalencia Nivel "B"** del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo.

Acuerdo No. 19/10-SO/15.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

16. Solicitud de Ingreso al Programa de Estímulo de Iniciación (PEI).

Con base en la Convocatoria publicada en Gaceta UNAM, dos académicos adscritos a las Carreras de Enfermería y Biología, **presentan solicitud de ingreso** para que se considere su incorporación al **Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo (PEI)**.

Acuerdo No. 19/10-SO/16.1

El H. Consejo Técnico aprueba la incorporación, toda vez que cumplen con los requisitos establecidos en la Base II de la Convocatoria publicada en Gaceta UNAM del 20 de junio de 2019. Se notificará a los académicos mediante oficio.

17. Exención del requisito de grado en el marco del PRIDE.

La Coordinadora del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, informa que, en sesión plenaria celebrada el 30 de septiembre de 2019, se aprobó por unanimidad, **No eximir del requisito del grado de doctor** a una profesora de la Carrera de Cirujano Dentista.

Acuerdo No. 19/10-SO/17.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado.

18. Comunicado de dos Técnicos Académicos, para difundirse a los miembros del H. Consejo Técnico.

Acuerdo No. 19/10-SO/18.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado.

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signature on the right margin]

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 8 DE OCTUBRE DE 2019



19. Asuntos Generales:

1. Dos Consejeros Técnicos, miembros de la Comisión de Asuntos Estudiantiles y de Reglamentos, presentan un estudio sobre la situación que guardan las solicitudes de Examen Extraordinario Largo de las carreras de Q.F.B. e Ingeniería Química, así como una propuesta para la reducción de las materias con alto índice de reprobación:
 - a) Realizar cursos intensivos de 40 horas en los períodos inter semestrales de las asignaturas de Matemáticas I, Matemáticas II y Estadística, de la carrera de Q.F.B.
 - b) Realizar cursos intensivos de 40 horas en los períodos inter semestrales de las asignaturas de Matemáticas I, Matemáticas II, Bioestadística y Métodos Numéricos, de la carrera de Ingeniería Química.
 - c) Que los cursos anteriores consideren una evaluación rigurosa, pero a su vez accesible, que facilite asentar la calificación del curso, en el examen extraordinario del mismo semestre correspondiente, para ir resolviendo el rezago.
 - d) Realizar un taller, dirigido a los alumnos de las 7 carreras que tengan problemas de reprobación, con duración mínima de 10 horas y máximo de 20 horas, con un cupo mínimo de 10 alumnos, máximo de 15, cuyo objetivo sea habilitarlos en técnicas y estrategias para modificar y mejorar su desempeño académico, con temas de hábitos de estudio, estrategias de lectura y nuevas maneras de estudiar con las TIC's. Se plantea la posibilidad de que los temas se integren a los cursos propuestos, ya sea al principio (en el caso de cursos intensivos) o durante el curso (en el caso de extraordinario largo), además de ser impartidos de manera independiente, programándose conforme a los tiempos y disponibilidad en cada carrera.
 - e) Que las acciones operativas, así como la asignación de profesores, lo trabajen las Coordinaciones y Jefaturas correspondientes de cada carrera.
 - f) Que se agilicen los procesos de tutorías. Que tanto los profesores de carrera, como los de asignatura, que así lo decidan, tengan como prioridad tutorar a los alumnos que se encuentran en situación de vulnerabilidad académica, para orientarlos y asesorarlos en su proceso de formación.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signature]

Ma. Magdalena Ordóñez M.

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 8 DE OCTUBRE DE 2019



- g) Apoyar a los profesores que participen en este proceso de mejora, dando constancias y reconocimientos que les ayude a cumplir con las evidencias de apoyo a la docencia.

Acuerdo No. 19/10-SO/19.1

El H. Consejo Técnico aprueba las propuestas citadas y determina que a través de la Secretaría General, se convoque a las jefaturas de las carreras para que señalen los cursos que van a abrir en el siguiente inter semestre o interanual, y cómo los van a estructurar, con el acuerdo de que, a los alumnos que los aprueben una vez concluido el curso con evaluación rigurosa y con seguimiento por parte de las carreras, se les pueda asentar esa calificación en el siguiente extraordinario, para ir resolviendo esta cuestión del rezago en este tipo de materias, y se puedan inscribir al siguiente curso ya como alumnos regulares. Estos cursos serán registrados para otorgar constancia de asistencia y participación. Se plantea que para el próximo mes de enero del año 2020 inicien los cursos intensivos para todas las carreras.

2. Solicitud de licencia:

Licencia sin goce de sueldo en 16.0 horas de la asignatura *Bioquímica Celular y de los Tejidos I (laboratorio)* frente a los grupos 402 y 451 como **Profesor de Asignatura "B" Definitivo** en la **Carrera de Química Farmacéutico Biológica**, a partir del **16 de noviembre** y hasta el término del cargo académico-administrativo como *Jefa de Sección Académica Campus III*.

Acuerdo No. 19/10-SO/19.2

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad. Se notificará a la académica mediante oficio.

3. La Secretaria del Consejo Técnico, solicita la **aprobación** de la **prórroga del 1º de febrero al 31 de diciembre de 2020**, de las siguientes plazas otorgadas por artículo 51:

Juan Hernández

Ma. Magdalena Ordóñez

Elgo



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 8 DE OCTUBRE DE 2019



Enfermería	Profesor Asociado "C"
	Técnico Académico Asociado "C"

Acuerdo No. 19/10-SO/19.3
El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

4. **Se informa** que en sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Personal Académico del **Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías**, fue **designado** un académico propuesto por la Dirección de la Facultad, como miembro de la **Comisión Evaluadora del PRIDE**.

Acuerdo No. 19/10-SO/19.4
El H. Consejo Técnico se da por enterado.

5. **Escrito** de una académica de la **Carrera de Biología**, relativo al **boletín número 1108-1101** de la materia del Laboratorio de Investigación Formativa I (LIF-I), en el cual **solicita respuesta** por parte de la carrera, donde le indiquen los motivos por los que no se le asignó el grupo solicitado.

Acuerdo No. 19/10-SO/19.5
El H. Consejo Técnico turna el asunto a la jefatura de carrera para que atienda el asunto correspondiente.

6. Una **alumna** de la **Carrera de Psicología**, **solicita autorización** del Consejo Técnico para **cursar** el **Diplomado con opción a titulación "Evaluación Psicológica Infantil"** que se impartirá en la División de Educación Continua UNAM, durante el período **del 4 de noviembre de 2019 al 17 de agosto de 2020**.

Acuerdo No. 19/10-SO/19.6
El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad, con fundamento en el Capítulo V, artículo 5º, numeral 12, inciso c) del Reglamento de Titulación de las Licenciaturas de la FES Zaragoza. Se notificará a la alumna mediante oficio.

Juan Alejandro

Ma. Magdalena Ordóñez

Edgar Pardo

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 8 DE OCTUBRE DE 2019

7. Se solicita **aprobación** para **emitir** la **convocatoria** para **concurso de oposición abierto**, de la **plaza** otorgada por **Artículo 51** a una académica de la **Carrera de Ingeniería Química**, dentro del **Programa SIJAC**, con la aplicación de las pruebas particulares y los lineamientos aprobados en la sesión ordinaria del 18 de abril del 2018:

Categoría	Área	Pruebas a aplicar
Profesor de Carrera Asociado "C"	Ciclo Básico	Proyecto de Investigación, Crítica escrita, Prueba didáctica, Evaluación curricular, Interrogatorio

Acuerdo No. 19/10-SO/19.7

El H. Consejo Técnico aprueba que se inicien los procedimientos correspondientes.

20. Correspondencia:

1. **Escrito** de un grupo de **profesores** en apoyo a una académica de la Carrera de Cirujano Dentista.

Acuerdo No. 19/10-SO/20.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado.

La sesión terminó a las 10:30 horas.

DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

DRA. MIRNA GARCÍA MÉNDEZ
SECRETARIA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

@ma*

Ma. Magdalena Ordóñez J.
Hernández
García Méndez
Edgardo

[Handwritten signatures and initials on the left margin]